



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE

RADICADO N°: 68001233300020130017400
PONENTE: MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO

DEMANDANTE: LUIS JERONIMO CARRILLO GOMEZ

DEMANDADO SOSTENIBLE Y OTRO: NACION-MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO

NATURALEZA: Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho

FECHA DE LA SENTENCIA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2013

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS, HOY 18 DE NOVIEMBRE DE 2013 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A. M.)

MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SAIZ
Secretaria General

CONSTANCIA: Certifico que el presente EDICTO permaneció fijado en lugar público de la Secretaría del Tribunal, por el término en él indicado, se desfija hoy 20 DE NOVIEMBRE DE 2013 a las cuatro de la tarde (4:00 P. M.)